

do de industria, con impuesto pagado, de 99,97, a 230 pesetas hectolitro, y el aguardiente de caña, de 741,75, de 175 a 180.

La exportación formidable de patatas ha ocasionado la continuada carestía del preciado tubérculo, que alcanza precios elevados que fluctúan en la provincia entre 20'00 y 30'44 pesetas los 100 kilogramos y que en la capital llegan hasta 34'78.

En el Matadero de la capital, se carniza el kilogramo de carne de bacerro de 3'20 a 3'23 pesetas; el de toro, de 3'05 a 3'10; el de vaca, a 3; el de borrego, a 3'19; el de oveja, a 2'58, y el de cabra, a 2'50.

Teatro Isabel la Católica

“El alcalde de Stilmunde”
Hasta horas dolorosas y terribles de la guerra, han dado origen a una copiosa literatura en la que la pasión patriótica se ha desbordado, provocando la exaltación del sentimiento en los espíritus de los que luchan. Y a esta serie numerosa de obras tales, pertenece “El alcalde de Stilmunde”, de Maurice Maeterlinck, el poeta misterioso que ha sabido viajar por el mundo de lo desconocido.

No es “El alcalde de Stilmunde” nada que se parezca a las creaciones febriles e inquietantes del mago autor de “Peleas” y “Melisandra”. Obra tan solo de circunstancias, se ha alejado de ella el misterioso y sobre natural encanto de las múltiples sensaciones maeterlinckianas. Pero, no obstante, a pesar de lo circunstancial de su vida, es, en su género, una perfecta obra, himno cantado al martirio de Bélgica y su raza, y acusación viril contra el horror de la invasión alemana, con situaciones de fuerza extraordinaria (muestra de ello, es el tercer acto), fluidez en el diálogo y un perfecto movimiento de los personajes en escena.

La traducción, que el autor de “Hijas Mártires”, Gomez Carrillo ha hecho, es impecable.

Fuentes y la Xirgu, tuvieron una de sus mejores noches. En especial, dieron fuerza extraordinaria a las escenas del último acto.

Rivero bien, así como López Alonso.

A. G.

ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Concepción Martín Blanco y González
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL
10 DE MARZO DE 1918
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la Basílica de San Juan de Dios, el lunes 10 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso, a devoción de su viudo don Pablo Alba Escribano, quien ruega a sus amigos una oración por el alma de la finada.

La Misa Mayor será a las diez.

El Corral del Carbón y la casa de los Córdovas

El Gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que la Junta provincial de Monumentos, que en el informe que dió cuando fué declarado Monumento nacional el Corral del Carbón lo consideraba como único en su clase por no existir otro de igual estilo, ha informado nuevamente en el sentido de que no se puede demoler el referido edificio, estando pendiente de la resolución del ministerio de Instrucción pública, el expediente que se tramita.

Refiriéndose a la Casa de los Córdovas, dijo el señor Rodríguez Blanco que la Junta de Monumentos ha concedido un plazo de tres días a don Ricardo Martín Flores, para que exponga las razones que tiene para derribar el referido edificio.

El señor Martín Flores ha ofrecido respetar la portada, el artesonado y demás detalles artísticos.

La Junta estima que no puede el dueño demoler el edificio, sin que se tramita y resuelva favorablemente el expediente oportuno.

DESDE JUVILES

Sr. DIRECTOR DEL NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Desde hace tiempo, venimos notando los suscriptores de su ilustre periódico la falta en la recepción de sus ejemplares, hasta el punto de que en el pasado mes de Febrero fueron muy pocos los números que llegaron a nuestras manos.

Esta irregularidad y anomalía lógicamente, es tanto más lamentable, cuanto que en el citado mes, estos vecinos estaban ansiosos de saber noticias referentes al problema autonomista de Cataluña y derrumbamiento estrepitoso de cecidismo granadino en cuya muerte tenía parte ha tenido el N.º 1.

Además, con el servicio de correos de de Alpujarra, ocurren cosas patéticas. Las

vallijas de la correspondencia circular abierta desde Torvizcón a Cádiz, ocurriendo algunas veces, como el día veinte y ocho de Febrero, que en vez de periódicos se reciben rollos de papel deteriorados y sucios.

Suplico a usted, señor director, que vea el medio de poner coto a esos abusos, pues de no regularizarse la recepción de su ilustre diario, nos veremos en la precisión de darnos de baja, con gran sentimiento nuestro, por tratarse de un periódico acorde con nuestras ideas y sentimientos individuales y colectivos.

De usted s. s.,

Federico Roda

Juviles 1-3 910.

INFORMACION OBRERA

Agrupación Socialista
Habiéndose suspendido la reunión para el día 8, como se tenía citados a los compañeros de la Agrupación Socialista, se ruega que concurren para efectuarla esta noche, a las nueve, en su domicilio social, Casa del Pueblo. El secretario, Francisco Morán.

Los Fontaneros
En junta general celebrada el día 8 del corriente, se acordó: 1.º, nombrar delegado administrativo a Andrés Gutiérrez; 2.º, comunicación de oficio al compañero presidente del ramo de construcción; 3.º, solicitud al señor alcalde referente a dicho gremio; y 4.º, conceder un socorro al compañero Miguel López, por encontrarse enfermo.—La Directiva.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 8 Marzo 1919

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	7.2	700.61	SO.	Cubierto
A las 16	18.0	700.71	N.	Cubierto

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 18.2.—Id., ídem a la sombra, 13.6.—Idem mínimo cubierto, 5.8.
Idem descubierta, 4.4; lluvias, 0.0; evaporación, 0.9 mm.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes
Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix.—Doña Paula Montalbán Gómez, con don Francisco Hidalgo Cobo y otros, sobre nulidad, Abogados, señores Acosta y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra José Amaya y Maya, por homicidio. Vista por jurados. Abogados, señores Padial, Rodríguez Aguilera y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Corral; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Motril: Contra Antonio López Dominguez y otro, por hurto.
Idem, ídem, contra Miguel López Ruiz, por disparo y lesiones.

Licencias
Han sido informadas favorablemente por esta Audiencia, las solicitudes pidiendo 90 días de licencia el juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga) don Gregorio Fernández Merayo, y del de Ugijar, don Nicolás Fernández Padial.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada: Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Manuel García Malas.—Imaginaria, el teniente coronel de Infantería, don Emilio Sierra Castañón.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Infantería, don José Vidal Salvatierra.
De orden de S. E., el comandante sargento mayor, Mariano de Ussera.

DE SANIDAD

Se ha ordenado por esta Inspección provincial de Sanidad, al alcalde de Albuñol, que abone las cantidades que se le adeuden por dicho Municipio, al médico forense don Luis de la Torre.

—Se ha registrado un caso de viruela en la calle de Mahas núm. 8.
—Se han enviado al alcalde de Montefrío, cristales de lina vacunas.

—En Cogollos de Guadix se han dado tres casos de gripe.

—Se ha pedido al ministro de la Gobernación, envíe socorros con destino a los epidemios de La Rabia.
Ha fallecido uno de los atacados.

Teatro Isabel la Católica

Hoy habrá dos funciones: por la tarde a las cinco y media, “Marianela”, de los Quintero y por la noche, “Campo de Armiño”, de Benavente. La empresa del teatro Cervantes, ha adquirido la exclusiva de la grandiosa producción cinematográfica histórica “Attila”, de gran éxito, la cual se exhibirá en breve.

Mercados

Acetates
En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 2400 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 1650.
El mercado en firme.
En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 1875 pesetas.
En Sevilla: Se cotizan de 1780 a 1790 los 11 y 1/2 kilos.
En Jén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos.
En Málaga: a 1750 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1875.
En Huelva: a 1750 y 1775 los 11 y 1/2 kilos.

Matadero público

Existencia en caja el día 8, 408'74 pesetas; cobrado a tabajeros, 6'784'10. Total, 6'190'84 pesetas.
Pagado a ganaderos, 4'912'35; a consumidores, 482'78; por arbitrios de despojos, 188'70; por por acarreo, 9'70; por arbitrios de pesos, 27'56; ídem por 100 hojas secantes, rayados, plumas, etc., 8'20 ingresado en el Ayuntamiento, 350.
Existencia en Caja para el día 10, 237'70. Total, 6'190'84 pesetas.

Carnización del día 8
Becerrros: 1, a 3'23 pesetas kilo.
Novillos: 6, a 3'15.
Toros: 1, a 3'10.
Idem: 4, a 3'09.
Vacas: 2, a 2'99.
Idem: 1, a 2'90.
Cabras: 2, a 2'50.

En el Mercado
Becerrro, a 4'50 pesetas kilo.
Vaca limpia, a 4'25.
Idem sucia, a 3'75.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 9.—Domingo 1.º de Cuaremas. Santa Francisca viuda romana, Santa Catalina de Bolonia y San Paciano mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Cuarema 1.ª clase, con rito semidoble y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar, conmemoración de Santa Francisca viuda romana. En Prima en lugar del salmo Confitemini, se dicen «Dominus regnavit» y «Jubilates». En la Misa tercera oración «A cunctis». Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísparas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Los Santos Cuarenta mártires) y de Santa Francisca.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Reclavos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (collejo de Argüelles).
Jubilos de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, Doña Rosa Chinchilla, en sufragio de su esposo don Celerino Labrador y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
Mañana, en Santa María Magdalena.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Juan de Dios a las cinco de la mañana. Misa de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

En los Hospitalitos a las nueve y media. Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En Ntra. Sra. Salvador a las nueve.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo, día 16 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hacer con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz, de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 16 del presente mes.

NOTAS.—En Baza el día 15, en la fonda La Granadina; en Loja, el día 17 en el hotel La Española, y en Málaga el día 19, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

MAGNESIA EFERVESCENTE

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Be la Universidad y su distrito

Oposiciones

La Facultad de Ciencias (Sección de Química) ha publicado el siguiente edicto:
«De conformidad con lo preceptuado por el real decreto de 9 de Enero próximo pasado, han de proveerse por concurso en esta Facultad de Ciencias las plazas de profesores auxiliares temporales, que a continuación se expresan:

Una dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas, con destino a la cátedra de Física general.
Otra con igual remuneración, para las asignaturas de Química general y Análisis químico general.

Otra, con igual haber, para las cátedras de Análisis matemático, primero y segundo curso, y Elementos de Cálculo infinitesimal.

Y las dos siguientes, con la dotación anual de 2.000 pesetas cada una, también en concepto de gratificación, cuando se consigne y apruebe en los presupuestos del Estado la correspondiente cantidad para ellas:

Una, para las cátedras de Geometría métrica, Geometría analítica y Cosmografía y Física del Globo.
Otra, para las cátedras de Química inorgánica y Química orgánica.

Para aspirar a estas plazas, se requiere el ser Licenciado en Ciencias mediante reválida, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la Secretaría de esta Facultad dentro del plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», con los justificantes de los méritos que aleguen y expresión de la plaza o plazas que soliciten.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrado señor Decano.

En virtud de las atribuciones que el apartado 3 del artículo 10 del referido real decreto concede a las Juntas de Facultad, éstas se reservan el hacer uso de dicha autorización para exigir de todos o de varios de los aspirantes designados por mayoría de votos, la práctica de algún ejercicio teórico práctico que permita apreciar comparativamente su aptitud para el desempeño del cargo.

Para posesionarse del cargo de auxiliar temporal, bastará estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias, obtenido mediante reválida.

Será obligación de los profesores auxiliares temporales que se hallen adscritos a algún laboratorio, suplir al catedrático respectivo, en ausencias y enfermedades; cooperar a las prácticas, velar por el buen estado y conservación del material; preparar el necesario para las lecciones y trabajos prácticos y de investigación, y realizar cuantas tareas les encomienden los respectivos catedráticos, dentro de su misión oficial.

Los auxiliares de asignaturas que no lleven adrito laboratorio alguno, tendrán, además de la obligación de la suplencia, las que los catedráticos respectivamente les encomienden, como complemento de la enseñanza oral, tales como vigilar los escritos de los alumnos y colaborar en trabajos prácticos.

En caso imprevisto o cuando las necesidades lo exijan, el señor Decano podrá disponer del profesor auxiliar, encomendándole servicios que no sean de las Cátedras a que están adscritos, para garantizar la normalidad y el buen servicio de la enseñanza.

Según lo dispuesto en el artículo 6.º de creación de las plazas de auxiliares temporales, éstos desempeñarán sus funciones por un periodo de cuatro años, a menos que durante este plazo el auxiliar hubiese publicado algún trabajo de investigación personal, y concurran a demás las circunstancias que en el artículo mencionado de dicho real decreto se establecen, en cuyo caso podrá prorrogarse el nombramiento por otros cuatro años, transcurridos los cuales, no podrá ser ampliado de ningún modo.

Granada 8 de Marzo de 1919.—V.º B.º el Decano, P. Nacher; el Secretario, J. Jiménez.

Colegio de Corredores de Comercio

BOLSÍN

Sección del 8 de Marzo de 1919

Contado

Operaciones efectuadas
Interior 4 por 100 serie A. 81'00
B. 83'00/00
Amortizable 5,00 (E 1917) serie C. 95'60/00

Arancel

Uno por mil en toda clase de valores.

Espectáculos

Isabel la Católica

Función para hoy:
Por la tarde a las cinco y media.
1.º Sinfonía.
2.º Mariana.
Por la noche, a las nueve y media:
1.º Sinfonía.
2.º La comedia en tres actos «Campo de Armiño».

Precios.—Butacas, 5'00 pesetas; General, 1'00; Paraiso, 0'52.

Vinos de Jerez de Diez Hermanos

De venta en el Establecimiento

“Las Antillas”

de D. Manuel Aloza

Calle Puerta Real, 5. GRANADA

SECO ESTILO RAYA

Jerez Seco 8.50
Jerez Viejo para enfermos 4.50
Solera India 6.00

AMONTILLADO

Palma 4.00
Favorito 5.50
Fino Imperial S. D. 8.00
Solera Victoria Eugenia 10.00

OLOROSO

OLOROSO superior 4.00
OLOROSO añejo 6.00
Solario 1897 (OLOROSO Abocado) 10.00
Solera Victoria Regina 10.00

MANZANILLA

Manzanilla fina 3.50
DULCE DE JEREZ

Jerez Dulce Añejo 8.50
Jerez Dulce n.º 1 4.00

MOSCATEL

Moscatel Victoria 3.50
Moscatel S. 5.00
Moscatel Velours 16.00

PEDRO XIMENEZ

Pedro Ximénez Añejo 4.50
Pedro Ximénez X. X. 8.50
Pedro Ximénez 1847 18.00

QUINADO C. B.

QUINADO C. B. 8.50
COÑAC OXIGENADO 6.00

Precios señalados para la casa Diez Hermanos

Granada, Noviembre 1918.

DOCTOR ESCRIBANO

OCULISTA

del Instituto Oftálmico y Real Hospital del

Buen Suceso de Madrid:

CONSULTA: DE

"Excess"

Compañía Inglesa
de Seguros

Incendios, automóviles,
responsabilidad civil,
daños causados por
huelgas, cosechas, etc.
Subdirector para Granada
y su provincia
Don Gervasio López
MENDEZ NÚÑEZ, 23

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las
Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su
forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el
cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravil-
losas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares
de curaciones, permite recurrir a él con toda
confianza y contar de antemano con los resultados.

En cada frasco acompaña un folio ilustrado en español que
contiene las instrucciones necesarias para el uso del Depu-
rativo Richelet en todas las formas de Eczema, Herpes,
Moluscos, etc., etc., etc.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos
y cualquier otro sufragio por el alma
de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)



VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY
reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao,
y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos,
periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas,
escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio
soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda
Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros) 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.468'05

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado
o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de
quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos
y nudas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**

OFICINAS: De tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

FÉNOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insectici-
da. El verdadero y más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas**. Cura
en seguida las quemaduras, heridas sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mor-
duras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y dro-
guerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.^a—BRUCH, 49.—BARCELONA

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICIÓN
de **GONZALEZ PERALES**

(42 años de éxito constante lo tiene demostrado)

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su
bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsifica-
ciones que siempre son perjudiciales a la salud de los
niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABALONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARIAN Y C^o (GRANADA)

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE **ORTIZ PUJAZÓN**

San Jerónimo, 13

Granada

PAPEL
para envolver
Se vende en la Admini-
stración de este periódico.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles. No se devengan dere-
chos en asunto que no se cobre.
Dirigirse a D. Manuel Espejo, Licenciado Moreno,
20, Loja.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel
Paso, 2 (bajos).

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segunda

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO

GRAN VÍA, núm. 1

Foto del NOTICIERO GRANADINO 129

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

el papel que poco antes había des-
empeñado. ¿Quién sabe si no le
parecía noble representarlo delante
de su hijo? ¿Quién sabe también si
la pobre bastarda, que hasta enton-
ces nada tenía que echarse en ca-
ra, se acusaba de haber obedecido
con demasiada docilidad los man-
datos del conde de Trava? ¿Y quién
ignora, por otra parte, lo mucho
que para el ataque debilita la pre-
ocupación de llevar un flanco des-
cubierto?

Para colmo de sus males, las
primeras concertadas razones que
le dirigió Ramiro fueron para pre-
guntarle el motivo de hallarse casa-

da tan silenciosa y repentinamente
con Ataulfo.

—Hijo mío, respondió Elvira,
tus palabras me hacen volver del
éxtasis de felicidad a que me había
transportado. Pero no es tiempo
de responder a tus preguntas; es
preciso salir al punto de esta alca-
zar, donde tu vida y la mía se ha-
llan en el mayor peligro.

—¡Vuestra vida!, exclamó el
mancebo. No concibo cómo ni por
quién pueda estar amenazada, sien-
do vos esposa del «Terrible...» di-
go, de Ataulfo, y señora de Alta-
mira. Con respecto de mí podéis
vivir tranquila. Verdad es que mi
brazo inexperto, sostenido por
Dios, derribó de su silla al rico-
hombre en un encuentro, del que
no debí de salir muy bien parado;
verdad es que valiéndome de ruines
artificios... y lo digo así, porque
creo firmemente que vos no le
amáis, no podéis amarle... me ha
traído aquí para castigar por manos
de sayón ofensas que no sabe ven-
gar por mano de caballero; pero al

llegar yo al alcázar, no ha mucho
rato, creyó que me castigaba más
cruelmente dándome en el rostro
con su ventura y echándola de ge-
neroso, y hame dejado salir y aun
entrar luego libremente. Nada de-
béis temer de mí, de consiguiente,
madre mía. Al volver a Santiago
he tropezado con un mensajero de
la Reina, que expresamente ha ve-
nido a traerme las noticias que me
han precipitado en vuestros bra-
zos; nadie, como he dicho, se ha
opuesto a mi entrada; nada, pues,
tengo que temer aquí; y si yo no
temo, madre mía, claro es, dijo el
mozo concluyendo con uno de
aquellos rasgos de sencilla arrogan-
cia que tan bien le sentaba, claro
es que vos no debéis abrigar el me-
nor recelo.

—Tus palabras algo me sosie-
gan, hijo mío; pero no del todo
disipan mis temores. Ramiro, o por
mejor decir, Gonzalo, que este es
el nombre con que yo te llamé des-
de el primer instante de tu vida, es
preciso que salgamos de aquí;

Ataulfo queda privado de la mayor
parte de sus títulos y haciendas una
vez probado tu legítimo nacimien-
to, y si nos ve, y si nos escucha,
no querrá ser tan generoso con el
hijo de... de su hermano, como lo
ha sido con el paje del obispo.

—Yo le abandono todo; yo cedo
todas mis tierras y castillos al es-
poso de mi madre.

—No; eso no basta... además
de que Ataulfo no es mi esposo,
murmuró con trémula voz Elvira.
Te lo juro, Gonzalo; no ha recibi-
do de mí la menor prueba de afecto,
de cariño; no es mi esposo; no
puede serlo.

La pobre madre andaba luchan-
do con mil deseos opuestos y en-
contrados sentimientos: no quería
descubrirle aún toda la verdad de
su situación; temía aparecer culpa-
da a sus ojos, y se justificaba con
calor de faltas que ni siquiera po-
día concebir ni sospechar el inex-
perto joven. Así fué que de todas
aquellas razones sólo llegó a com-
prender que su madre estaba pre-

sa, cautiva, contra toda su volun-
tad, en el castillo de Altamira, y el
lector conoce demasiado los arran-
ques del mancebo para esperar que
llevase en paciencia semejante ul-
traje.

—¡Cómol, exclamó Ramiro. ¡No
sois esposa de Ataulfo! ¿Conque
es decir que os retiene aquí mal de
vuestro grado? ¿Que estáis presa
en el castillo? Bien me lo decía yo
que era imposible amar a semejan-
te monstruo. Afortunadamente Dios
ha querido traerme aquí, no sólo
para conocerlos, sino para salvarlos.
Tengo madre, tengo derechos y
espada tengo, aunque no de cabal-
lero. Salgamos, salgamos, que me
siento con bríos para esgrimir la
contra cualquiera que se presente a
disputarnos el paso.

Y al decir estas palabras echó
mano al cuchillo que en el cinto
trala, como pudiera el Cid a su ti-
zona.

Por grande que fuese la idea
que acerca de Gonzalo Elvira hu-
biese concebido, nunca podía ser

tal que al arrojo fuese a fiar el éxi-
to de su fuga, y sin disminuir en un
ápice el valor del mancebo, antes
bien, alarmada con las muestras
que él quería dar, consideró que lo
prudente por entonces era abste-
nerse de ponerlo en ejercicio, re-
servándolo para ocasión más o por-
tuna.

—Bien, hijo mío; norabueña que
tan decidido te muestras a sacar-
me de este cautiverio, y tan gene-
roso en arriesgar tu vida por la
salvación de tu madre; pero guar-
da tus bríos para mejor sazón, que
no tardará en llegar, y no son me-
nester por ahora, si en vez de se-
guir por la escalera principal, nos
dirigimos a otra secreta, por donde
sin ruido ni pendencias podremos
escapar.

—No me opongo, pero si lo de-
jáis por temor...

—No, no, hijo mío; ¿qué he de
temer contigo? Sígueme: una due-
ña, una bendita mujer que el cielo
me ha deparado, se ha quedado